

EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes - ARETINO.

Se distribuye gratis a los empleados del ramo. La serie de 26 números vale un peso.

Bogotá, 26 de mayo de 1875.

(Agencia central en la Direccion de Instruccion publica del Estado. Se reciben suscripciones por las Comisiones de Hacienda de los distritos.)

ABRAHAM BERNAL O,

MAESTRO GRADUADO DEL ESTADO DE CUNDINAMARCA.

“Declárase que el Maestro graduado señor Abraham Bernal O. ha faltado al compromiso de honor, contraído para con la Nación i para con el Estado de Cundinamarca, por los documentos otorgados en 5 de febrero de 1872, 8 de febrero de 1874 i por nota oficial de 21 de enero de 1874, número 44.”

(Resolución de la Direccion de la Instruccion pública, de 16 de marzo de 1874.)

CONTENIDO.

DIRECCION DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO.	
Diploma de Maestra de escuela elemental expedido a la señorita Belisario Cadena.	835
Diploma de Maestra de escuela elemental expedido a la señorita María de Jesus Suárez.	833
Diploma de Maestra de escuela elemental expedido a la señorita María Paul.	838
Escuela Normal nacional de Institutoras.	833
Composiciones escritas por alumnas maestras de la Escuela Normal de Institutoras, durante los exámenes generales de grado.	834
INSPECTORES DEPARTAMENTALES.	
Departamento de Tequendamá. Informe del Inspector, correspondiente al mes de abril de 1875.	884
NO OFICIAL.	
El cementerio.	836

Direccion de la Instruccion publica del Estado.

DIPLOMA

DE MAESTRA DE ESCUELA ELEMENTAL

ESPEDIDO A LA SEÑORITA

BETHSABÉ CADENA.

NUMERO 48.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

El Director de la Instruccion pública del Estado i los Examinadores que suscriben, espiden el presente DIPLOMA de capacidad para el desempeño de las funciones de Maestra de una escuela elemental, a

BETHSABÉ CADENA,

alumna de la Escuela Normal de Institutoras de Cundinamarca, que ha sostenido, por medio de las pruebas orales i escritas especificadas en el capítulo XI, título III de la Recopilacion de leyes sobre instruccion pública del Estado, el examen público correspondiente, en estas materias: lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, jeografía universal i particular de Colombia, historia patria, geometría aplicada al dibujo, pedagogía, contabilidad mercantil, canto, música i calisténica.

Dado en Bogotá, a trece de mayo de mil ochocientos setenta i cinco.

El Director de la Instruccion pública,

DÁMASO ZAPATA.

La Directora de la Escuela Normal,

EUSTOQUIA CARRASQUILLA.

La Profesora de pedagogía,

CATALINA DE MONTENEGRO.

Los Examinadores,

BENIGNO GUARNIZO—FRANCISCO GARCÍA

RICO—JANUARIO TRIANA—FRANCISCO L.

GUERRERO.

DIPLOMA

DE MAESTRA DE ESCUELA ELEMENTAL

ESPEDIDO A LA SEÑORITA

MARÍA DE JESUS SUÁREZ.

NUMERO 49.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

El Director de la Instruccion pública del Estado i los Examinadores que suscriben, espiden el presente DIPLOMA de capacidad para el desempeño de las funciones de Maestra de una escuela elemental, a

MARÍA DE JESUS SUÁREZ,

alumna de la Escuela Normal de Institutoras de Cundinamarca, que ha sostenido, por medio de las pruebas orales i escritas especificadas en el capítulo XI, título III de la Recopilacion de leyes sobre instruccion pública del Estado, el examen público correspondiente, en estas materias: lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, jeografía universal i particular de Colombia, historia patria, geometría aplicada al dibujo, pedagogía, contabilidad mercantil, canto, música i calisténica.

Dado en Bogotá, a trece de mayo de mil ochocientos setenta i cinco.

El Director de la Instruccion pública,

DÁMASO ZAPATA.

La Directora de la Escuela Normal,

EUSTOQUIA CARRASQUILLA.

La Profesora de pedagogía,

CATALINA DE MONTENEGRO.

Los Examinadores,

BENIGNO GUARNIZO—FRANCISCO GARCÍA

RICO—JANUARIO TRIANA—FRANCISCO L.

GUERRERO.

DIPLOMA

DE MAESTRA DE ESCUELA ELEMENTAL

ESPEDIDO A LA SEÑORITA

MARÍA PAUL.

NUMERO 50.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

El Director de la Instruccion pública del Estado i los Examinadores que suscriben, espiden el presente DIPLOMA de capacidad para el desempeño de las funciones de Maestra de una escuela elemental, a

MARÍA PAUL,

alumna de la Escuela Normal de Institutoras de Cundinamarca, que ha sostenido, por medio de las pruebas orales i escritas especificadas en el capítulo XI, título III de la Recopilacion de leyes sobre instruccion pública del Estado, el examen público correspondiente, en estas materias: lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, jeografía universal i particular de Colombia, historia

patria, geometría aplicada al dibujo, pedagogía, contabilidad mercantil, canto, música i calisténica.

Dado en Bogotá, a trece de mayo de mil ochocientos setenta i cinco.

El Director de la Instruccion pública,

DÁMASO ZAPATA.

La Directora de la Escuela Normal,

EUSTOQUIA CARRASQUILLA.

La Profesora de pedagogía,

CATALINA DE MONTENEGRO.

Los Examinadores,

BENIGNO GUARNIZO—FRANCISCO GARCÍA

RICO—JANUARIO TRIANA—FRANCISCO L.

GUERRERO.

* Las tres señoritas Cadena, Suárez i Paul recibieron la calificación de *apenas aprobadas*.

ESCUELA NORMAL NACIONAL DE INSTITUTORAS.

SABATINAS.

En la tarde de este día se verificaron en el local de la escuela número 1.º las sabatinas de lectura recitación de la Escuela Normal nacional de Institutoras, que está a cargo de los señores Martín Lleras i Enrique Álvarez.

Todos los alumnos-maestros presentaron escritas las composiciones que habian preparado sobre las tesis dadas al efecto. Por designacion de los señores doctor Miguel L. Gutiérrez, miembro del Consejo fiscal, i de los Directores de las tres Escuelas Normales, leyeron sus trabajos los alumnos-maestros señores José Antonio Carrasquilla, Rafael Meza, Domingo Leal, Demetrio Bonilla, Liborio Trujillo i Mariano Contreras.

Los ejercicios de lectura, practicados en los libros facilitados por el señor Lleras, fueron calificados de este modo:

Leyeron bien los alumnos-maestros señores Carlos Vélez, Domingo Leal, Cornelio Vélez, Deodoro Aponte, Rafael Meza, Januario Triana C. i José Antonio Carrasquilla.

Leyeron *mediamente* los alumnos-maestros señores Daniel Álvarez, Diego Frueña, Demetrio Bonilla, Liborio Trujillo, Mariano Contreras, Elias A. Fajardo i César Jiménez.

La Escuela entera leyó colectivamente, i a compas, una pieza en verso; i por último, se hizo un examen entre todos los alumnos de las reglas que deben emplearse en la lectura.

La señora Directora de la Escuela Normal se vió precisada a corregir públicamente a dos de las alumnas-maestras, por no haberse conducido durante el acto con la moderacion debida. Los nombres de estas señoritas se han inscrito en el registro de conducta, para los efectos que establece el Reglamento del Instituto.

El Director de la Instruccion pública anunció que las próximas sabatinas se verificarán en la tarde del 29 del mes en curso, en el local de la escuela número 4.º (edificio del Observatorio), i que serian sostenidas por la Escuela Normal de Institutoras. El examen versará sobre aritmética i cálculo, i todas las alumnas-maestras exhibirán sus trabajos de dibujo.

Se espera que este acto esté muy concurrido. Bogotá, mayo 22 de 1875.

El Director de la Instruccion pública,

DÁMASO ZAPATA.

COMPOSICIONES escritas por alumnas maestras de la Escuela Normal de Institutoras durante los exámenes generales de grado.

La mujer tiene necesidad del estudio de la contabilidad.

A esta interesante tesis, empezaré por contestar con una pregunta: ¿La economía ha sido, es i será un medio de conservar los bienes que constituyen el patrimonio de familia i que aseguran la felicidad?

Si, esta palpable verdad la confirman con rigurosa exactitud las páginas de la historia, esta fiel narradora de los hechos pasados, que nos permite hacer comparación de nuestro adelanto o retroceso, con relación a tiempos menos afortunados que los que hoy atravesamos.

Todos somos comerciantes en mayor o menor escala, i en cuanto a las ventajas que este arte suministra al hombre, no hai que entrar a probarlas, puesto que los hechos están de manifiesto i que personas sensatas las han defendido i defendien i sus efectos están sometidos al libre criterio de todo el mundo.

Desocudamos al hogar doméstico, hogar silencioso, donde la mujer debe brillar i ser admirada por la manera i buena disposición de sus quehaceres.

Dando una ligera ojeada podemos descubrir la gran ventaja que la Contabilidad ejerce allí. Con este estudio se evita la defraudación de los bienes que con trabajo consigue el hombre para allegarlos a su casa i darle la dirección mas conveniente. ¿A quién tocará poner en práctica el principio que dice: es mas difícil conservar que adquirir? Naturalmente que a la mujer, i ésta no podrá evitar su ruina si no conoce el estado de sus negocios, i si no ha llegado a comprender que es la llamada a formar i a hacer la felicidad del hombre. De ella, pues, depende que este siga el escabroso camino de la honradez, o el trillado del vicio.

Debe la mujer estudiar el sistema de la contabilidad, para que pueda desempeñar mejor la mision que le ha tocado ejercer sobre la tierra, si no vive en la opulencia, sabrá que no es pobre quien tiene lo preciso, i fundado en esta filosofía máxima, inspirará amor al trabajo a las personas que la rodean; si es rica, comprenderá que los bienes de fortuna casi nunca son constantes, i que su conservación depende en gran parte de la ordenada i económica administración que se haga de ellos, por cuya razon el aprendizaje de la contabilidad no debe considerarse como un efímero adorno, sino que puede hacerse de él un estudio serio si se quiere vivir en orden i llegar a adquirir un patrimonio duradero.

Escuela Normal de Institutoras, mayo 9 de 1876.

MERCÉDES GÓMEZ.

Inspectores departamentales.

DEPARTAMENTO DE TEQUENDAMA.

INFORME del Inspector, correspondiente al mes de abril de 1875. Señor Director de la Instrucción Pública.

En cumplimiento del deber que me impone la lei, tengo el gusto de presentar a usted el informe correspondiente al mes de abril próximo pasado, sobre la marcha que ha tenido el importante ramo de la educación pública en este Departamento.

Este informe abarazará los distritos de Tocaima, Nio, Rieaurte, Jirardot, Nariño, Guatiquí, Yusaten, Viotá i Colejio, que fueron los que visité; i ademas contendrá noticias jenerales sobre los otros pueblos, sacadas de los datos que hai en la oficina.

TOCAIMA.—El día 15 de abril concurrió a esta población con el objeto de visitar las escuelas, i ademas con el de examinar el juicio de concurso de acreedores formado a los bienes del finado señor Felipe Perdomo, que se encuentra en el juzgado del circuito. Mi primera diligencia fué ocurrir a esta oficina, i hablé que el 31 de agosto de 1865, Perdomo hizo cesion de sus bienes para el pago de sus acreedores, i en la relacion jurada de éstos aparece el distrito de Jirardot como tal, por rentas de escuela por la suma de 8 582-4 reales de principal i los intereses respectivos. El juez admitió la cesion de bienes i ordenó que se citara al Síndico del distrito. Después de algunas diligencias preparatorias, se reunió la junta jeneral de acreedores el 6 de setiembre de 1867, i de la diligencia que se extendió aparece que hicieron arreglos privados i declararon terminado el concurso, pero no están detallados esos arreglos, ni se sabe por lo mismo que suerte corrió el capital de la escuela. Como por otra parte en el distrito de Jirardot hai una completa oscuridad a este respecto, resolví pedir al señor juez del circuito me reconociera la personalidad para representar en el indicado concurso, i así se me otorgó. Ahora pienso remover este juicio para saber definitivamente si se pierde o no este capital, que con sus intereses no es nada despreciable. De lo mas que haga en el particular daré a usted cuenta.

Escuela de varones.—Sin interrupcion ha continuado funcionando a cargo del joven Sarai. En ella hai matriculados ochenta i tres niños; pero el día de la visita solo se encontraban 71, los demas faltaban por estar enfermos,

con excepcion del joven Rafael Afanador, que se habia ausentado sin licencia del lugar.

Segun el cuadro que se encuentra fijado, las tareas se dan semanalmente en este establecimiento del modo siguiente:

Lunes: De las 7 a las 8 de la mañana, aritmética; de las 8 a las 9, lectura superior; de las 9 a las 9 1/2, aritmética inferior; de las 11 a las 12, escritura; de las 12 a la 1, dibujo; i de la 1 a las 2, ejercicios ortográficos.

Martes: De las 7 a las 8, lectura; de las 8 a las 9, geografía; de las 9 a las 9 1/2, geometría; de las 11 a las 12, escritura; de las 12 a la 1, composiciones; i de la 1 a las 2, gimnástica.

Miércoles: De las 7 a las 8, aritmética superior e inferior; de las 8 a las 9, lectura inferior; de las 9 a las 9 1/2, lectura superior; de las 11 a las 12, escritura; de las 12 a la 1, gramática; i de la 1 a las 2, aritmética inferior nuevamente i moral a todos los niños de la escuela.

Jueves: de las 7 a las 8, lectura superior; de las 8 a las 9, aritmética superior; de las 9 a las 9 1/2, aritmética inferior; de las 11 a las 12, escritura; de las 12 a la 1, dibujo; i de la 1 a las 2, ejercicios ortográficos.

Viernes: de las 7 a las 8, aritmética superior e inferior; de las 8 a las 9, lectura superior e inferior; de las 9 a las 9 1/2, geografía; de las 11 a las 12, escritura; de las 12 a la 1, gramática; i de la 1 a las 2, composiciones i moral.

Sábado: de las 7 a las 8, gramática; de las 8 a las 9, aritmética superior e inferior; de las 9 a las 9 1/2, lectura superior; de las 11 a las 12, gimnástica, i luego baño.

Le indiqué al señor Director que las horas diarias de estudio debian ser por lo menos seis, i que ojalá las tareas se empezaran mas temprano, pues era el mejor tiempo i el que mas se aprovechaba.

Después de tener a la vista los libros llevados por el Director, que van con aso regularidad, i de habersele pedido informe sobre si se le debia algun sueldo, a lo cual me contestó negativamente, dispuse que se hiciera a los niños un exámen en las siguientes materias que me parecieron las únicas en que debia hacerlo, pues respecto de las otras conocia bien la situacion de la escuela.

Geografía: esta clase se dá a 53 niños, los cuales contestaron la definicion de istmo, de isla, expresando las mas notables que existen; de volcan, expresando los mas notables que hai, e indicaron el continente en que se halla; de lago, de golfo, diciendo los mas importantes; de península, i cuáles las mas notables; de rio, distinguiendo los caudalosos i afluentes, expresando los mas notables de la parte del mundo donde se encuentran, i otras pocas jeneralidades por el estilo.

En el exámen de esta clase, noté que los niños hacian mucha algazara i que no se contentaban con indicar con el dedo, los niños que sabian lo que se preguntaba, sino que lo hacian hablando. Sobre esto que es un defecto notable i que desvirtúa un tanto el orden de una escuela, le llamé la atencion al Director i a los niños. ¿A estos de algo les valió mi indicacion, pues después noté que, aunque no habia desaparecido por completo el mal, si no era tan grave como el principio. Este inconveniente resulta de lo muy nuevo que es el orden actual establecido en las escuelas, i como los niños han contraido el hábito de leer a grito enro, i estar en la escuela sin ninguna sujecion, ya cuando trabajo hacerles desaparecer todo esto, que podemos llamar vicios en su educacion.

Gramática. Esta clase se dá a los mismos 53 niños, pues los otros aun están muy atrazados i no es posible hacérsela. En el exámen resultó que en esta materia los niños conocen la definicion de la gramática, de la palabra, de idea, de la proposicion, sus terminos, distincion entre sujeto i el atributo, definicion del verbo indicando sus tiempos; conjugaron, ademas, los verbos cargar, subir, correr, amar. Dieron tambien, poniendo ejemplos, la definicion del sustantivo, i sus clases, la del adjetivo i algunas jeneralidades que por su poca importancia no se consignaron en este informe.

Los niños de la segunda seccion dibujan haciéndolo dos de ellos en papel i los otros en pizarra.

Escriben ya 35 niños en papel, i los otros en pizarra, notándose que todos tienen una regular forma de letra.

En las otras clases observé que los niños habian hecho algunos adelantos i me prometí que así continuarán, pues el Director parece que se esfuerza en cumplir con sus deberes.

Haben falta en esta escuela unas seis bancas, un tablero grande, pues el que existe es muy pequeño, i unos taburetos. Nada puede hacerse sobre esto, porque todos los fondos del recargo del uno i medio, se han aplicado para la construccion del local que debe servir de escuela de mujeres; i si aun para esto alcanzaran tales fondos. Este será un distrito de los que tendrán que ocurrir al Consejo fiscal, solicitando auxilio, pues de lo contrario, si bien le vá, se quedará con buenos locales pero sin mobiliario aparente.

Se me informó por el Director que los niños que mas se habian distinguido, eran los jóvenes Pablo Leon, Donaldo Afanador, Bautista Alfaro, Sisto Rodríguez i Ramon Garzón, i que el señor Luciano Afanador habia concurrido

como miembro de la comision de vijilancia de la escuela casi diariamente.

Segun informe dado tambien por el Director, el joven Rafael Afanador habia dejado de concurrir a la lejitima escuela. Con tal motivo, me diriji al Alcalde para que conminara con una multa al padre o guardador de este niño, a fin de que corriera la falta indicada.

En el lugar fui informado de que la Directora de la escuela de niñas se habia ausentado, dejando recomendada, i por este motivo resolví hacer la visita en este establecimiento tan luego como regresara de los otros pueblos, pues tenia que volver a Tocaima a practicar otras diligencias de las cuales, así como del resultado de la visita, dare a usted cuenta en el lugar correspondiente de este informe.

NIO.—Día 16. La situacion rentística de este distrito, en materia de instruccion pública es la siguiente:

Producto de lo recaudado en el año de 1873 por el recargo del uno i medio..... 124-35 Id. del año de 1874 por el mismo motivo. 151-25 Id. id. del año de 1875 por id..... 43-95

Suma todo lo recaudado. \$ 200-55

De esto se ha gastado: En la compra de una casa de bahareque i paja i que puede servir para ambas escuelas..... \$ 188-... En unos cajones, unas ventanas i tablero..... 44-... En la postura de unas ventanas..... 5-80 En pana para un tablero..... 2-40 En unas cercas de la casa..... 16-... En unas bancas..... 31-20

Suma lo gastado..... 267-40

Con la existencia, i con lo que aun se adeuda de los años pasados i del presente, puede atenderse a los gastos que demande el local i mobiliario de la escuela. Estoy persuadido que el señor Tesorero, me rinda las cuentas, para disponer que las existencias se envíen a la Sindicatura del Consejo fiscal.

Escuela mixta.—Día 17. Continúa a cargo de la señora Rosa Camacho, que habita en la parte de la casa de la escuela que no se ocupa en las tareas escolares. Hai en esta escuela veintidós niñas i catorce niños, i aprecio que en jeneral hai puntualidad en la asistencia. En el salon se encuentran dieciocho niñas i doce niños.

Solo se dá enseñanza en aritmética, lectura, escritura, geografía i costura. No he ordenado que los estudios abaracen otras materias, porque en la Directora podria dar con provecho las clases, ni el reducido número de alumnos lo permite.

En lectura catorce mujeres i siete hombres leyeron en el libro de Santamaría, dos pasajes: "El sol" "La pluma", "La pizarra", "La cama", con alguna regularidad, a excepcion de la señorita Dolores Guayas, que por no saber deletrear ordenó que se pasara a la banca donde estaban las niñas que hasta ahora comienzan a leer palabras.

En geografía hai seis niñas i dos niños que saben, aunque no muy bien, los seis primeros capítulos del compendio.

En escritura, ocho niños i cinco niñas lo hacen en papel, los otros en pizarra.

En aritmética, los jóvenes Urbano Castro i Celestino Bastida conocen hasta la multiplicacion, cinco niños saben sumar i restar i siete niñas suman todos con alguna regularidad. Los demas, hasta ahora están conociendo los números i otros sumando pero cantidades de dos i tres números.

En costura solo habia cuatro niñas, sobre esto les llamé la atencion para que todas concurrieran a esta clase. Las señoritas Epifania Cabrera, Cleotilde Navarrete i el joven Urbano Castro estaban haciendo unos sombreros.

En el salon estaban fijados los mapas de todos los Estados.

Le indiqué a la Directora que debia hacer que los padres i guardadores de los niños firmaran las partidas correspondientes en el libro de matriculas.

Repito que la casa que se compró en este distrito, puede servir tambien para una escuela de hombres, la cual será fácil de establecer, si hubiera niños que concurrieran; pero cosa rara, en este distrito no puede haber sino escuela mixta, en razon de que en el lugar ni en las campos que distan menos de tres kilómetros de él, existe un número tal de jóvenes que permitiera la division de la escuela.

RICAUETE.—Aprobado como fué el contrato que celebré con el señor Aurelio Nieto para la construccion del edificio i mobiliario para la escuela de varones de este lugar, lo único que me restaba por hacer, era obtener el otorgamiento de la escritura del terreno necesario para ambos locales. En este distrito únicamente conseguí el que fijamos con el señor Luis Nieto, apoderado i socio jermite de la casa "Nieto Hermanos", la fecha en que debiamos encontrarnos en Tocaima para otorgar la escritura. I efectivamente el día veintiseis se otorgó este instrumento por ante el notario señor Loecio Gómez i bajo el número cincuenta i seis. Con esto ha desaparecido la gran dificultad que se presentaba en este distrito para establecer las escuelas. El local contratado con el señor Nieto estará concluido para fines del año.

Tengo ya en mi poder la solicitud que la Municipalidad

de Recarte eleva por mi conducto al honorable Consejo fiscal pidiendo un auxilio para la construcción de locales i mobiliario. En este distrito con \$ 200 que la Municipalidad ha dado de auxilio, hai una existencia de \$ 786-40. Para cumplir, pues, el contrato ya espuesto, hai necesidad de que el Consejo auxilie con la suma de \$ 619-60 que con aquella forma la de \$ 1,400 que vale el local i mobiliario negociados con Nieto, negociacion que fué ya aprobada. Segun el ya nombrado contrato, de los fondos manejados por el Consejo se darian \$ 650, cifra que solo ha venido, como va espuesto, a quedar reducida a \$ 619-60.

En mi concepto, creo que muy bien merece este distrito ser auxiliado; pues todo el recargo del uno i medio, con excepcion de \$ 6-15 ca. se ha hecho i se hará efectivo, i ademas, por su importancia es más que acreedor a que no se le abandone en el interesante ramo de instruccion publico.

Para dar término a lo relativo a este lugar, manifiesto a usted que los señores Nieto hermanos hicieron todos los gastos que ocasionó la escritura, hasta poner en mi poder un ejemplar debidamente registrado.

JIRARDOT.—Dia 20. A las seis i media o siete de la mañana concurri a la escuela de varones, única que hai en el lugar i que está a cargo del señor Camilo Latorra.

Encontré en el salon noventa i siete niños i aparece que se han matriculado ciento dos, notándose que se habian desvanecido del lugar los padres de los jóvenes Domingo Sandoval i Fruto González, i que el joven José María Rodríguez abandonó los estudios por ser ya mayor de edad. De la lista de asistencia consta que solo hai cuatro jóvenes impuntuales, pues los demas son aplicados, i si llegan a faltar, es con excusa.

De las tres secciones en las cuales están divididos los estudios, los de la tercera que son únicamente seis i que tambien son los más adelantados, estudian lectura, escritura, aritmética, gramática, geografía, contabilidad, el sistema métrico decimal i composiciones. En la segunda seccion hai veintiocho alumnos i estudian todas las materias anteriores, con excepcion de contabilidad; i a los de la primera seccion que la componen sesenta i un niños se les dan clases de aritmética, lectura i escritura. I a todos lecciones de moral.

Los de la tercera seccion llevan en la clase de contabilidad los libros Diario i Mayor que van con aseó i regularidad. El joven Antonio Perdomo no tenia estos libros porque no los habia llevado. Le indiqué que debía hacerlos, pues esta materia era muy importante estudiarla prácticamente. Se hizo a todos los seis jóvenes, un examen i contestaron la definición de la contabilidad, distincion entre las diversas clases de comercio, los diversos libros que deben llevarse, el modo como deben ser rayados, lo que debe contener cada artículo, cuándo una cuenta es deudora i cuándo es acreedora i otras generalidades, que indicaron claramente que los niños si aprovecharán en este estudio.

Por haber llegado la hora en que debian salir los niños a almorzar, suspendí la visita para continuarla mas luego.

A las doce del dia volví al salon i encontré en él a 99 niños, que recibian a la sazón la clase de lectura. Un momento despues se procedió a examinar a los jóvenes de la tercera i segunda seccion en jeografía, i resultó que aquellos conocen las islas de Europa, sus paisajes i ciudades principales; países de la América i algunas ciudades principales, i ademas casi toda la jeografía especial de Colombia; i estos apenas saben la forma de la tierra, conocimiento de las cinco partes del mundo, definición de continente i de ísma, manifestando la situacion del Panamá, i otras pequenitas generalidades.

Gramática: Los de la tercera seccion saben ya la definición de la palabra i todas sus subdivisiones por el acento i por las sílabas, todo el sustantivo, jénero i número, conocimiento del pronombre, artículo i adjetivo, i conjugan verbos regulares i irregulares hasta la quinta clase esclusiva. Los de la segunda seccion únicamente conocen la palabra i sus subdivisiones por el acento i por las sílabas, i todo el sustantivo.

Esta materia i la jeografía, como va espuesto, no se enseñan a los de la primera seccion.

Aritmética. Conocen las cuatro operaciones i algunos elementos de los quebrados, como cuáles son los propios i cuáles los impropios, el modo de reducirlos i sumarlos, todos los seis jóvenes de la tercera clase; los de la segunda conocen la suma i la resta, i por último los de la primera seccion saben la combinacion de suma i resta hasta la primera centena, habiendo entre estos unos 20 que apenas pueden hacer sumas con el número 1 i con el 2 i restarlo hasta la primera decena.

Lectura. Con excepcion de 32 niños que únicamente conocen los sonidos de algunas letras i que leen palabras, todos los demas de la escuela leen con alguna regularidad en el libro de Santamaría. Los de la segunda i tercera seccion leyeron los pasajes "La chapa" i "El jarro." Es muy posible que al fin del año todos estos niños puedan leer perfectamente, i que por lo tanto no haya un solo joven que ignore este importante ramo de la educacion. Escritura. Los que forman la segunda i tercera seccion

lo hacen en papel i los otros en pizarra; pero todos, eual mas, cual ménos, tienen una buena forma de letra. Esta es una de las clases que promete mejores resultados. Hai en la escuela veintidos bancas, un armario, un tablero, dos taburetes, una mesa en mal estado, i faltan, ademas de los útiles, unos atlas Cortambert.

Segun lo que ya escrito, el número de niños de esta escuela se habia adelantado de la fecha de la otra visita a esta en 17; pues entonces se encontraban matriculados 85 i ahora existen 102. La asistencia tambien se ha mejorado notablemente, pues ahora en vez de encontrar como en aquella visita 69 niños, hallé 99.

En vista de lo que me manifestó el Director, i de la necesidad que noté, verifiqué un contrato para la construcción de cinco bancas conforme al modelo i las cuales estarán en servicio lo más tarde dentro de quince dias. Con esta suma, creo suficientes las bancas, para unos 120 o 130 niños, que muy pronto concurrirán con puntualidad a la escuela de Jirardot.

En el edificio se estan haciendo por el señor Ruperto Burgos Caballero las reñeciones que contrató mi antecesor el señor Guerrero. Muy pronto estará concluida esta mejora que hará variar notablemente la condicion del local que hai hoy. En vista de una nota que se me ha dirigido, voi a disponer que se derriba una casa que está dentro del solar, la cual amenaza ruina, i que se vendan los materiales.

Aun no se ha recaudado en este distrito toda la contribucion del uno i medio, i sobre esto llamé la atencion al señor Tesorero, así como tambien sobre el puntual pago de los sueldos del Director señor Latorra.

En este distrito traté de averiguar el resultado que hubiera tenido la acreencia que la escuela tenia contra el finado señor Perdomo, i de que ya he hablado, pero nada pude obtener, pues hai sobre esto una completa oscuridad. Apenas lo saben algunas personas, pero documento no existe.

NARIÑO.—La Tesorería de este distrito que está a cargo del señor Dionisio Huertas, la visité el día 21 de abril i resultó:

Que el catastro más del presente año por el uno i medio vale \$ 172-35 Id. de mueble 56-20

Suma, pues el recargo, \$ 228-55

De esto se ha recaudado \$ 200

De los cuales se deduce el honorario del Re- caudador i queda líquido 180

De esta suma se pagó el valor de la casa comprada para la escuela de mujeres a Josefá i Dolores Solinas en ciento sesenta pesos.

El Tesorero anterior, señor Francisco Guerrero, estaba formando las cuentas para presentármelas lo más pronto.

Escuela.—No funciona en este Distrito, sino la de hombres a cargo del señor Francisco Amaya. Habia en el salon 46 niños, i de la lista de asistencia, aparece que por término medio concurren con regularidad únicamente 35. Aparece que los jóvenes que más se han distinguido por su falta de aplicacion, son Simon Olavo, Pedro Jiménez, Pedro Perdomo, Jacinto Córdoba, Manuel Guzman, Antonio Carillo, Isaac Guzman, Eustaquio Caicedo i José María Murillo, los cuales ademas se les vé en la escuela por una casualidad.

Aritmética. En la primera seccion que están más adelantados, i que la componen 8 niños, conocen la suma, la resta, la multiplicacion i la division por ésta únicamente por dos cifras. Los de la segunda seccion saben hasta la multiplicacion, i los otros suman con alguna regularidad, con excepcion de doce que apenas saben calcular en la primera i segunda decena.

Gramática. Únicamente la estudian los de la primera seccion, i saben la definición de palabra, de idea, del sujeto, de atributo, la armonia que debe existir entre ellos, del número, de persona, distincion de las personas, del sustantivo i sus clases. Conjugan tambien algunos verbos regulares.

Geografía. Los mismos jóvenes saben en esta materia, algunas generalidades de América i tambien de Colombia: de aquella, los límites, los paisajes i sus capitales, los mares que la bañan i la situacion de ellos, las islas, sus cabos, los rios más notables; i de esta su estension, sus límites, su division en Estados, el nombre de cada uno i su capital, sus límites con los otros países i la clase de gobierno.

Lectura. Habia 14 niños que lo hacian regularmente en libro, i los otros lo que se les escribia en el tablero hasta palabras de dos sílabas.

Algunos niños conocen tambien las generalidades del sistema métrico.

El estado de las otras clases es poco más el mismo de que di cuenta en mi primer informe.

Lo que si se viene haciendo muy trabajos en este lugar, es el poder regularizar la asistencia de los niños a la escuela. Es mucho lo que se ha hecho, pero el provecho que se ha obtenido. Pero tambien debe decir aquí, que esto depende en gran parte de que los padres son tan pobres que no alcanzan para mantener a sus hijos, i tienen que dedicarlos al trabajo. Antes que haya los recursos su-

ficientes para dar vestidos i hasta la alimentacion a los niños aumentado pobres, que por desgracia no son pocos, éstos no podrán recibir educacion por más esfuerzos que haga el gobierno.

Me informé de que no hai en el partido de "San Lorenzo" i "Zumbá-micos" el número de niños suficientes para establecer una escuela rural, i de cuyo asunto habló a usted en mi informe antepasado.

La situacion realística de Narriño, es más que lamentable, i por tanto creo que dentro de dos o tres meses no podrá cubrir todo el sueldo del Director. La Municipalidad va a elevar al honorable Consejo fiscal una solicitud para que se decrete un auxilio en favor de aquel distrito.

Ya he dado cuenta en nota por separado de la propuesta hecha por el señor Federico Navarro, sobre que se traslade la escuela de hombres del poblado al punto denominado "El Puerto," sobre el rio Magdalena. El señor Navarro ofrece pagar por éste año el sueldo del Director i dar el local. Nada he podido hacer sobre esto, porque a usted corresponde la determinacion en este negociado.

La escuela de señoritas no funciona por falta de Directora.

GUATAQUÉ.—En dos líneas pudiera decirse lo relativo a ese distrito, pues en resumen allí no hai nada que pueda merecer el nombre de escuelas.

En un salon se encontraban 15 niños en unas pocas bancas. No hai ni mesa, ni taburetes, i todo está en un desorden completo. El Director nombrado no sabe casi nada, ni lleva libro de matriculas ni ninguno otro. Le ordené que procediera inmediatamente a abrirlos.

Del examen que hice, resultó que hai 4 niños que leen en libro, aunque muy mal; 7 leen en los cuadros de cotejea, i 4 están debetando. Solo 3 niños saben hasta la suma, i los otros escriben los números, con excepcion de 6 que no hacen sino palotes. Escriben en papel, en pizarra lo hacen los otros, unos palabras, otros letras, i los otros palotes.

El Maestro de Escuela "La Escuela Normal" están en un completo desorden. Se le ordenó el arreglo.

Para esta escuela no queda otro recurso que el que dispone usted, que se cierre, i aplicar el sueldo para adquirir mobiliario, o que se guarde para cuando haya un maestro de mejor condicion que el que hoy existe. Esto es lo que pide a usted.

Verifiqué un contrato para la construcción de una mesa, que ya debe haberse entregado.

No creo conveniente que se celebre contrato alguno sobre adquisicion de local para la escuela de mujeres, hasta tanto no se organice bien la de hombres, i creo que esto costará tambien bastante trabajo. Es mejor que haya una escuela buena, i no dos, ambas malas.

Impuesto del uno i medio \$ 55-00

Lo recaudado en este año vale 34-90

Existencia del año pasado 90-80

Aun se debe de los años pasados i del presente, i por esto le ordené al Tesorero que procediera inmediatamente a librar las ejecuciones contra los deudores.

La visita tuvo lugar el día veintidos.

JERUSALEN. A mi llegada a este lugar que lo fué el 23, no funcionaba escuela alguna. Mi primera diligencia fué hacer la visita en la oficina de la Tesorería i aparece:

Que el catastro de riqueza raíz i mueble producirá por el uno i medio en este año 247-40

Que se ha recaudado 53-45

De los años pasados parece que hai una existencia nada despreciable, pero los Tesoreros no han rendido sus cuentas. A uno de ellos, el señor Francisco Garcia, se le previno que dentro de veinte dias le presentara bajo la multa de \$ 20 i sin perjuicio de la accion criminal. Al otro se le hizo por el señor Alcalde una prevencion semejante.

Conseguí del señor Cerbeleon Pinzon, el que entregara, blanqueada i cubiertas las guteras, la casa que se le ha comprado. El pago aun no se le ha hecho. El convenio en esperar que se presentaran todas las cuentas para saber lo que existia. Sobre esto vuelvo a pedir a usted lo que solicité por medio de una nota, i es, que resuelva que tanto el sueldo del Director i Directora, que dá el distrito i el Estado, i que no se ha devengado del año pasado a éste, se aplique para pagar parte de la casa, i que ademas al sueldo de la Directora que se devengare en todo el año oporriente, se le dé la misma inversion.

Por nombramiento que hizo la Comision de vijilancia, a mi solicitud, se encargó de la escuela de varones el señor Isaac Moreno, a quien propuse i nombré ya usted. Sobre la marcha de la escuela daré cuenta en primera oportunidad.

TOCAIMA.—Escuela de niños. El día 24 concurri a verificar la visita en esta escuela que está a cargo de la señora Isabel Tailor de Moreno, persona que no conoce el nuevo método de enseñanza, i la cual no lleva el libro de matriculas ni el Diario. Llamé sobre esto la atencion de ella.

En una lista habia anotadas 41 niñas, pero en el salon solo se encontraban 25.

Los estudios se dan en la casa de habitación de la Directora, pues no hai local, i hasta ahora se está construyendo uno hermosísimo en la plaza. A este fin se ha aplicado, como ya dije a usted, todo el recargo del uno i medio.

Las niñas todas se encontraban sentadas en el suelo, pues no hai mobiliario, ni modo de adquirirlo por ahora, hasta tanto no se dé término al edificio que se está haciendo.

La Directora no habia pasado al Alcalde ni a la Comisión de vigilancia, la lista de los padres o guardadores de las niñas que han faltado a la escuela. Le ordené que procediera inmediatamente a llenar este deber.

La señora Tailor me manifestó que estaba disgustada con el destino i que si se le presentaban algunas trabas cerraría la escuela, pero no me presentó renuncia alguna.

Es mucha la impuntualidad que hai en la asistencia. Averiguando la causa de ella a algunas niñas, me convení de que es por vagancia u ocupacion de los padres.

Al preguntarle a la señorita Dolores Lozano el motivo porque habia faltado, me contestó que por pereza. A esta señorita así como a las demás, les llamo muy seriamente la atención.

"El Maestro de Escuela." "La Escuela Normal," están en un completo desorden.

Segun se me dijo se enseñaba a las niñas, aritmética, escritura, lectura, historia sagrada i costura.

Del examen que hice resultó:

Lectura. Hai 15 niñas que lo hacen muy mal en el libro de Santamaría, a escepcion de la señorita Secundina Andrade que lo hizo con bastante regularidad. Se encuentran leyendo en palabras seis señoritas, a las que se dispuso se les pasara a leer ya en el libro citado; i por último hai 4 niñas que apenas comienzan a conocer las letras.

Aritmética. No existe tablero, i para decirlo de una vez todo, en esta escuela no hai mas que la Directora i las niñas. En esta clase se me dijo que habia 5 niñas que sabian hasta la multiplicacion, pero del examen resultó que a duras penas pudieron contestar hasta la suma. Las otras señoritas, unas escriben guarismos i otras están aprendiendo a conocer los números hasta ahora.

Escritura. Diez y seis niñas lo hacen en papel, las otras, con escepcion de cuatro que escriben papeles, están en pizarra escribiendo palabras.

En la clase de costura hacen las niñas paños de mano, camisas i otras obras por el estilo.

Respecto a la clase de historia sagrada, no hube en la escuela, aparte del dicho de la Directora, ni un solo vestigio de ella.

Los estudios se dan desde las seis hasta las nueve de la mañana, desde las diez hasta las dos i media i por la tarde desde las tres hasta las seis.

En mi opinion, lo que por ahora conviene respecto de esta escuela, es que usted ordene que se cierre i que el sueldo de la Directora se aplique para mobiliario, pues éste se puede así adquirir, mientras se le da término al edificio que debo servir para esta escuela. En mi concepto, nada se ha adelantado como vamos hasta ahora, pues repito que no hai mobiliario, i que la señora Directora no tiene muy buena voluntad de servir el empleo, ni la Municipalidad de Tocaima desea otra cosa sino que se nombre una Maestra graduada. Espero, pues, que usted, si lo estima conveniente, ordene la clausura de esta escuela.

Con el fin de tratar de los asuntos de que paso a esparar, convoqué a la Municipalidad para el día 25 a las siete de la noche. La reunion tuvo lugar con asistencia de los Regidores señores Baldomero Castro, Justo Rodríguez, José María Pérez i doctor Pio Triana. Despues de que se leyera el acta correspondiente presenté la siguiente proposicion que fué aprobada:

"Vista la nota del señor Director de Instrucción pública, por medio de la cual avisa que los útiles necesarios para las escuelas de este lugar están listos en Bogotá, i que el distrito debe pagar los gastos de conduccion i empaque, la Municipalidad resuelve: destinar con tal fin la suma de diez pesos que se imputará al capítulo "gastos varios," partida para gastos imprevistos," por cuya cantidad expedirá el señor Alcalde la orden correspondiente a favor de la persona que forma la Comisión de vigilancia. Comuníquese la presente al señor Alcalde para que se le dé su cumplimiento."

Luego, con motivo de no haber toda la claridad del caso, i previa la explicacion que di a la Municipalidad, propuse lo siguiente, que fué aprobado por unanimidad:

"La Municipalidad del distrito de Tocaima, teniendo en cuenta que por el acuerdo de fecha 3 de enero de 1873 se dispuso que se sacara a remate el arrendamiento de la suma de seiscientos pesos producto del terreno llamado "El Notal," perteneciente a la escuela del distrito, i que la Municipalidad no tiene en su despacho los documentos sobre el cumplimiento que tuviera dicho acuerdo,

RESUELVE:

"Escítese al señor Alcalde para que, a la mayor brevedad, suministre a la Municipalidad un informe que abraza los siguientes puntos:

1.º Si se hizo el remate ordenado por el acuerdo, suponiendo, i en caso afirmativo, en qué fecha tuvo lugar;

2.º Qué personas tomaron a préstamo los seiscientos pesos expresados;

3.º Con qué intereses se arrendó la suma;

4.º Qué seguridades se dieron por el rematador o rematadores, acompañando el documento o escritura de caucion al informe;

5.º Por cuánto tiempo se dió a préstamo la cantidad, i si ya está vencido el plazo; i

6.º Qué suma ha ingresado a las rentas por intereses, i cuánto se adeuda por el mismo motivo.

Una vez evacuado este informe, se le transcribirá al Inspector del Departamento para los fines legales."

Aun no se me ha pasado este informe, pero creo que muy pronto estará en mi poder. Tambien se le dió segundo debate a un proyecto que reconocia un crédito a favor del Secretario de la Comisión de vigilancia del año de 1874. No debo dejar de consignar aquí, que la honorable Corporacion está muy animada en favor de la Instrucción pública, i que yo, lejos de encontrar obstáculos por parte de ella en las medidas que he creído convenientes tomar, he hallado muy buena disposicion para cumplirlas.

Escrit al señor Alcalde para que jirara inmediatamente las ordenes de pago que se le debieran a la señora Tailor por su sueldo i arrendamientos del local de la escuela.

VOTA.—El 27, me presentó en la escuela de varones de este lugar, única que existe, i que continúa a cargo del señor Masael Zamora.

Tuve a la vista todos los libros que lleva el Director con aseo i regularidad. Únicamente le advertí que la partida de cada matrícula debia ir firmada por el padre o guardador del joven.

Del libro "Diario" aparece que la única falta que se habia cometido era la del joven Lorenzo Barrio que habia desobedecido al Director, la cual se le castigó con tenerlo arrodillado unos momentos.

Resultó de la lista de asistencia que solo los jóvenes Pablo Bello, Nicanor Mira, Mauricio Montilla, Martín Robayo i Andrés Castillo, por enfermedad i por ocupacion de sus padres han faltado a la escuela.

Se encontraban en el salon 24 niños, todos los cuales escribieron en pizarra i compas numerado. De estos, dos saben en aritmética hasta la division, con bastante regularidad diez saben sumar i restar, cuatro conocen los múltiplos de los diez números i los otros escriben i conocen los números.

En gramática solo hai dos niños que saben los ocho primeros capítulos del compendio de César C. Guzman.

Hai diez niños que leen ya bien en lo manuscrito i en lo impreso del libro de Santamaría. Los otros conocen los ejercicios de las cinco vocales i las seis primeras consonantes.

En escritura hai cuatro niños que lo hacen ya regularmente en papel, i los otros escriben en pizarra los ejercicios de las vocales i una consonante. Dispuse que a ocho de estos jóvenes se les dijera cuadritos para que escribieran ya en papel.

Noté que habia en la casa algunas goteras, i llamé la atención del señor Alcalde para que las hiciera cubrir.

Los niños de esta escuela me parecieron dóciles i de buenas maneras, cosa muy rara en algunas otras.

No pude visitar la Tesorería porque el empleado se hallaba ausente; pero con decir lo que espuse sobre este distrito en informe anterior sobre el ramo rentístico, está dicho todo, pues brilla por la ausencia de complicacion de cuentas, en razon de que casi no hai qué representar o indicar con los números.

EL COLEJO.—Escuela de varones. En virtud de nombramiento hecho por usted, se abrió esta escuela, que encontré a cargo del señor José María Groot, joven de maneras cultas i competente. Hallé que se habian matriculado 23 niños, i aunque faltan algunos, consistia esto en ocupacion de los padres o por enfermedad. Se llevan con alguna regularidad los libros.

En lectura, aritmética, escritura, gramática i doctrina se les da enseñanza a los niños, i como hacia tan pocos dias que la escuela se habia abierto, pocos, muy pocos, son los conocimientos que tienen los niños. Puede decirse que apenas comienzan a estudiar las primeras lecciones. Le indiqué al Director que la clase de doctrina no era obligatoria, i que si la daba, esto tuviera lugar en una hora distinta de las en que tenia que ocuparse en las otras materias. Sobre el local i mobiliario ya di a usted un informe por separado.

El señor Groot me manifestó que habia presentado la renuncia de su empleo. Aunque le indiqué que debia continuar, me dijo que no le era posible, por razon de su salud. La renuncia se le admitió por usted, i ya se nombró al señor Isidoro Vargas, el cual se encargó de la escuela desde el día 8 de los corrientes.

Escuela de niñas.—De las 23 niñas que hai matriculadas, solo se encontraban en el salon 17, i éstas son las que por término medio concurren diariamente. Encontré ya fijado el cuadro que indica la distribucion de las horas de estudio.

La clase de costura estaba ya establecida, i las niñas están haciendo algunas obras.

Del examen que hice resultó que algo han adelantado las niñas, aunque no mucho, porque la señorita Directora tiene conocimientos pero muy reducidos. Actualmente se encuentra esta Directora en la escuela de La Mesa, recibiendo lecciones bajo la direccion de la señorita Margarita Rodríguez. Aquí debe durar un mes, que se vence el último de mayo. En junio volverá, pues, a abrirse la escuela del Colejo, i entonces bastante se mejorará la enseñanza, con los conocimientos que la señora Directora adquiriera bajo la direccion de la maestra graduada señorita Rodríguez.

Muy particularmente llamo la atención de usted, al informe que me ha pasado el señor Timoteo Gutiérrez, miembro de la Comisión de vigilancia del Colejo, pues en él se indica, el que se refundan ambas escuelas en una mixta, que se nombre una maestra graduada, para lo cual ofrece dicho señor la suma de cincuenta pesos anuales i además dar casa de habitación para la Directora; i se proponen algunas otras medidas, sobre todo lo cual puede resolver usted con el acierto del caso, lo que crea conveniente.

Datos generales.

PURI.—La escuela de señoritas se cerró desde el día 1.º de los corrientes, i se aplicó por usted el sueldo de la Directora para comprar mobiliario.

LA MESA.—La Directora de la escuela, avisa que la señorita Marcelina Quintero falleció el 14 de abril, que "la pérdida de dicha alumna, ha sido lamentable, pues su aplicacion, buena conducta, i demas cualidades, la hacian acreedora a la estimacion jeneral."

La Comisión de vigilancia de este distrito, nombró Director interino de la escuela de varones al señor Eladio Borbon, pero aun no se ha abierto.

ANAPOMA.—Se nombró Directora de la escuela, a la señorita María del Rosario Calderon.

QUITLÉ.—Por nombramiento hecho en el señor Juanario Alvarez, este señor está encargado de la escuela de hombres de aquel lugar.

Nada mas tengo por ahora que Informar a usted, i solo me resta subscribirme, como lo hago, su atento servidor,

CARLOS ZAMORA G.

La Mesa, mayo 12 de 1875.

En miñil.

EL CEMENTERIO.

(Composicion escrita para las sabatinas de lectura i recitacion, por el alumno maestro A. Aguirre A.)

Seis años ha, con ayes i lamentos
De aquest mundo le miré partir,
I con mis ayes que lancé a los vientos
Quise tambien tu espíritu seguir.

Seis años ha, mi huérfana existencia
Se alimenta tan solo de pesar,
Seis años ha, tu anjélica presencia
No me es dado, dichoso contemplar.

Sobre tu losa, madre idolatrada,
Mi triste llanto vengo a derramar,
Que en sus pesares mi alma desolada
Con susolor seicuenta consolar.

Vengo a tu lado, humilde i reverente
Quizás por Dios i por la postrera vez,
A orlar de rosas tu bendita frente,
En coronas de azafrán de ciprés.

Vengo a tus plantas a rendir de hinojos
Hondos clamores de dolor por tí,
Quiero llorar hasta secar mis ojos,
Quiero mi vida terminar así.

Sobre tu losa, madre, suspendidas
Con negra cinta mis coronas dejo,
I en ellas ¡ah! mis lágrimas vertidas
De undido sol al postrimer reflejo.

Hoy ya sin luz en mi horizonte sigo
Sin esa estrella en mi nublado cielo,
De la desgracia al funeral abrigo
Corro infeliz, sobre escabroso suelo.

Ya no tu cuerpo, madre, aquí despierta,
Ya no tu pecho latirá por mí,
Ya no en mi vida lóbrega i desierta
Veré tu imájen: cual ayer la ví.

No, que tu alma en venturoso vuelo
Como un suspiro de la tierra huyó,
Para ocultar tras misterioso velo
El bien mas caro que mi ser amó.

A ti en la gloria los celestes coros
Te cantarán tu célica armonía,
Mientras aquí las penas i los lloros
Son el cantar de la existencia mía.

Mas, pronto, madre, en venturoso instante,
Dejando al mundo mi dolor inmenso,
Mi alma libre te, rendida i pasmada,
Se elevará cual perfumado incienso.

Mayo, 20 de 1875.

Escuela Normal de Institutores del Estado.

A. AGUIRRE A.